



**TRABAJO PRÁCTICO
UNIDAD 6**

**Administración y Representación
Documentación y Contabilidad
Fiscalización**

CONSIGNAS

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION

- 1) Diferencie los conceptos de “Administración” y “Representación”. ¿Puede una misma persona llevar a cabo ambas funciones?
- 2) ¿Cuáles son las formas en que pueden ser organizadas la administración y representación?
- 3) ¿Qué tipo de efectos tiene la inscripción de los administradores y representantes en la Superintendencia de Persona Jurídica y Registro Público de Comercio?
- 4) ¿Quién queda obligado frente al tercero contratante por los actos celebrados por el representante que no sean notoriamente extraños al objeto social?
- 5) ¿Qué relación existe entre la Administración y Representación y el objeto social?

DOCUMENTACION Y CONTABILIDAD

- 6) ¿Qué relación existe entre el órgano de Administración y Representación y la Documentación y Contabilidad?
- 7) ¿Cuáles son los libros societarios obligatorios? ¿De dónde surge dicha obligación?
- 8) Defina brevemente que es la memoria. ¿Quiénes tienen obligación de realizarla y qué sociedades deben presentarla?
- 9) ¿Cuándo pueden distribuirse los dividendos?

FISCALIZACIÓN

- 10) ¿Cuál es la función principal de la fiscalización en las sociedades? ¿Cuáles son los tipos previstos?
- 11) ¿Qué diferencia existe, en términos generales, entre la Sindicatura y el Consejo de Vigilancia?
- 12) ¿Quiénes están obligadas a tener un órgano de fiscalización?
- 13) ¿Quiénes tienen un control permanente del Estado?